Libertad y Orden

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Licenciado en Artes Visuales

A

Leonardo Fabio Montoya Guiral

Identificado con 1012361752
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 14 días del mes de Diciembre de 2016

Rector

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Regist
y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO Nº 71.M-3
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

Pereira 14 de Diciembre de 2016

Universidad Tecnológica de Pereira

ACTA DE GRADO

LA DIRECTORA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 35173**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los catorce (14) días del mes de Diciembre de dos mil dieciseis (2016), se cumplió el acto de graduación de **LEONARDO FABIO MONTOYA GUIRAL**, con cédula de ciudadanía N° 1012361752. Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria la Doctora LILIANA ARDILA GÓMEZ, Secretaria General. La Doctora YETSIKA NATALIA VILLA MONTES, Directora del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el Año dos mil dieciseis (2016) Segundo Semestre y obtuvo un promedio de grado de Cuatro Coma Uno (4.1). Por su promedio de grado se le otorga la mención de "ESTUDIANTE DISTINGUIDO". El Rector de la Universidad le confirió el título de LICENCIADO EN ARTES VISUALES, por medio de la Resolución N° 4001 del 09 de Diciembre de 2016 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como LICENCIADO EN ARTES VISUALES. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 12 del 20 de Septiembre de 1999, con Código SNIES 12145.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta.

El Rector , Fdo. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo. JUAN HUMBERTO GALLEGO RAMÍREZ

La Secretaria General, Fdo. LILIANA ARDILA GÓMEZ

Anotado al Folio 71.M-3 Libro Registro Diplomas N: 7 14 de Diciembre de 2016

Es fiel copia tomada del original a los catorce (14) días del mes de Diciembre de dos mil dieciseis (2016)

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
DIRECTORA ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

Nota: esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail concha@utp.edu.co